



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120190025300

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 04 de septiembre de 2023 (Art. 366 del C.G.P.) Condenan en costas al Demandante Raul Sierra Vargas

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 10.000.000
AGENCIA EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$ 2.000.000

Valor total de la liquidacion	\$ 12.000.000,00
-------------------------------	------------------

Al despacho de la señora juez hoy 08 de Septiembre de 2023 con la presente liquidación costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

